ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 23
IV. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 26
IV.1 Sistema de Agua de Hidalgo, Dgo. 27
IV.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo. 28
V. OBSERVACIONES 33
V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 33
V.1.1. Financieras 33
V.1.2. Obra Pública 34
V.1.3. Descentralizados 34
V.2. Observaciones de Control Interno 34
V.2.1. Financieras 35
V.2.2. Obra Pública 35
V.2.3. Descentralizados 35
V.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2022-2025) 35
V.3.1. Financieras 35
V.4. Observaciones de Control Interno 36
V.4.1. Financieras 36
V.4.2. Obra Pública 36
V.4.3. Descentralizados 37
VI. CONCLUSIÓN 38
VII. ANEXOS 39
VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 40
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 45

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I y V, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 6, fracciones I y V y 10, fracciones X y XX, y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Hidalgo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, y Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2022, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2023.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.99% en los ingresos y un 90.23% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 99.21%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 23,985,679 los Recursos Ejercidos por $ 23,772,388 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 25,117,340 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2022, con relación a su similar de 2021.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Hidalgo, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2022 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 36 EXT, de fecha 21 de diciembre de 2021; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en Cuenta Pública de 2022. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2021 y 2022, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2022:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2022

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	525,001		525,001
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	775,928		775,928
Productos	1,000		1,000
Aprovechamientos	1,001		1,001
Participaciones y Aportaciones	19,454,761	24,432,392	25,577,638
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**20,757,691**		**26,880,568**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 36 EXT, 6 y 24 de fechas 21-dic-21, 20-ene-22 y 24-mar-22, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2022, en relación con la Ley de Ingresos de 2021, presentó un incremento nominal del 19.31%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	415,001	525,001	26.51%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	665,008	775,928	16.68%
Productos	1,000	1,000	0.00%
Aprovechamientos	1,051	1,001	-4.76%
Participaciones y Aportaciones	21,447,727	25,577,638	19.26%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**22,529,787**	**26,880,568**	**19.31%**

FUENTE: Cuenta Púbica 2022.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2022 fue de 7.82% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2022 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2021, en un 11.49%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2021 y 2022, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	7,285,000	7,517,953	3.20%
Materiales y Suministros	2,951,444	2,472,745	-16.22%
Servicios Generales	4,684,809	5,239,948	11.85%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,750,433	3,448,564	97.01%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,033,981	226,009	-78.14%
Inversión Pública	4,407,323	8,100,211	83.79%
Deuda Pública	0	0	0.00%
Recursos Presupuestados de menos/más con relación a la Ley de Ingresos	416,797	124,862	-70.04%
Total	**22,529,787**	**26,880,568**	**19.31%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2022 considerando la Inflación del 7.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.49%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2022 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2021, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

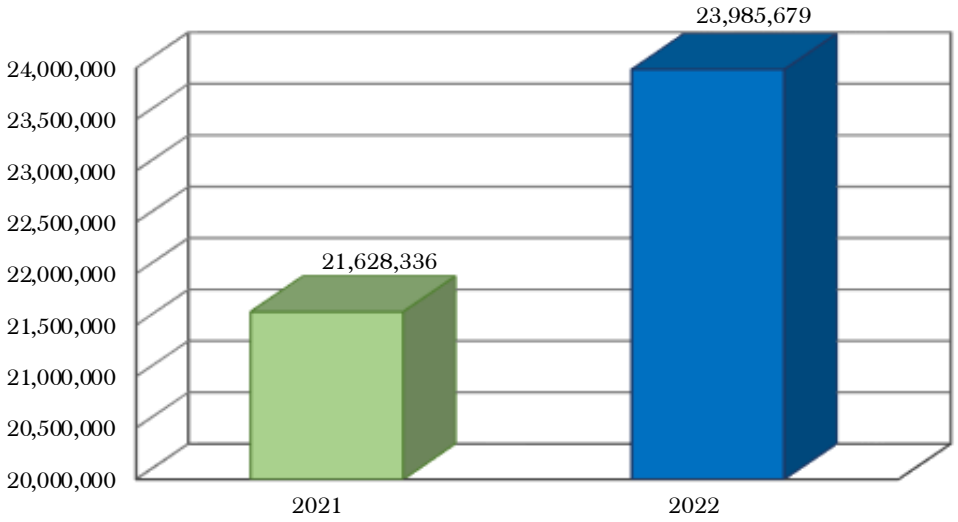
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Impuestos	804,766	735,832	-8.57%
Derechos	747,999	725,661	-2.99%
Productos	23	1	-95.65%
Aprovechamientos	379,265	1,038	-99.73%
Participaciones y Aportaciones	19,696,283	22,523,147	14.35%
Total	**21,628,336**	**23,985,679**	**10.90%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 10.90% respecto al ejercicio presupuestal 2021; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de 7.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2021, de 3.08%.

En el crecimiento nominal de 2022 de 10.90% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 14.35% que significa $ 2,826,864.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	525,001	735,832	210,831
Derechos	775,928	725,661	-50,267
Productos	1,000	1	-999
Aprovechamientos	1,001	1,038	37
Total	**1,302,930**	**1,462,532**	**159,602**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación del indicador Autonomía Financiera no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua incluyendo Recargos (Descentralizado)

1,462,532 - 0 / 1,302,930 - 3 = 1.122

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 12.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,462,532 / 23,653,855 = 0.062

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 11.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

735,832 / 1,462,532 = 0.503

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 50.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

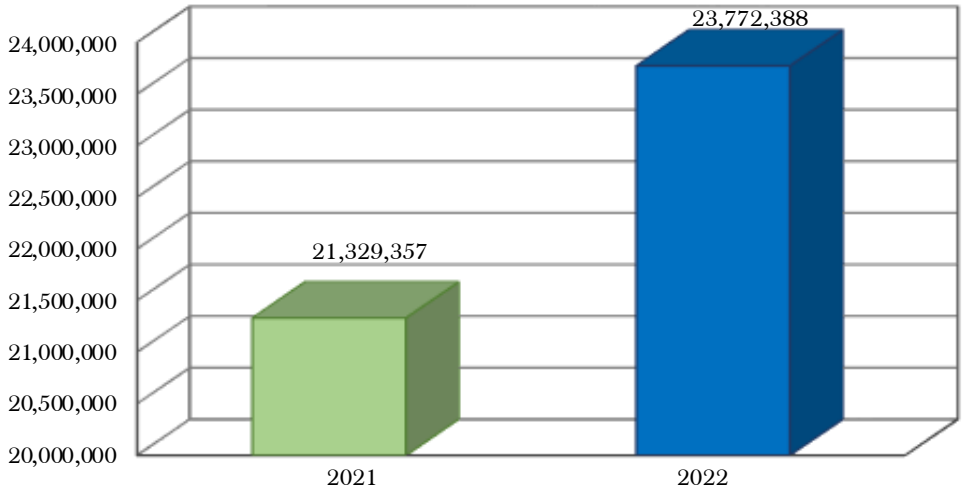
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2021, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	6,102,834	6,246,853	2.36%
Materiales y Suministros	2,459,713	1,761,574	-28.38%
Servicios Generales	3,500,801	4,750,468	35.70%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,210,689	3,266,965	-22.41%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	694,262	27,157	-96.09%
Inversión Pública	4,361,058	7,719,371	77.01%
Total	**21,329,357**	**23,772,388**	**11.45%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2021, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 11.45%, que significa $ 2,443,031; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 77.01% que significa $ 3,358,313, Servicios Generales en un 35.70% que significa $ 1,249,667 y Servicios Personales en un 2.36% que significa $ 144,019. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 22.41% que significa $ 943,724 y Materiales y Suministros en un 28.38% que significa $ 698,139.

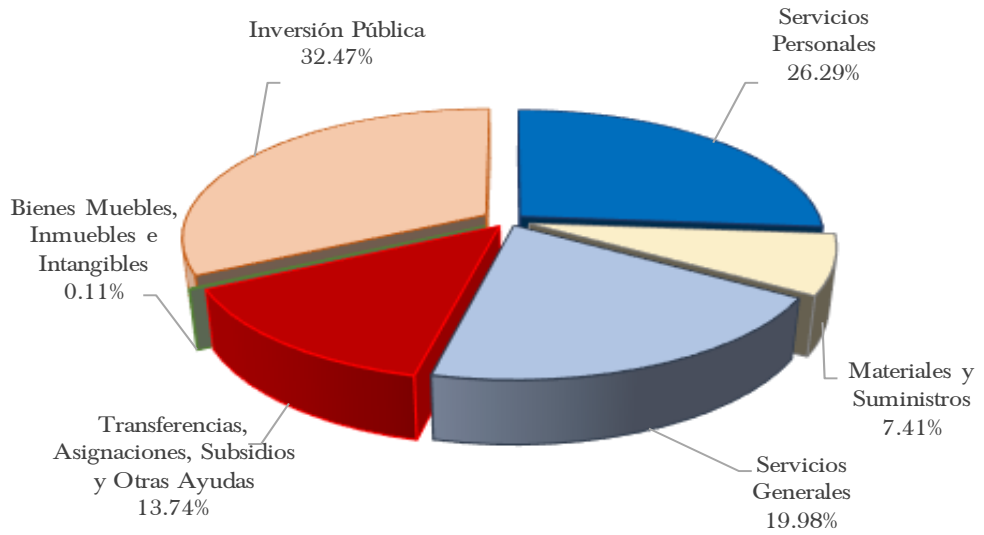
Desglosando el gasto efectuado en 2022 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2022

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,246,853	26.29%
Materiales y Suministros	1,761,574	7.41%
Servicios Generales	4,750,468	19.98%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,266,965	13.74%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,157	0.11%
Inversión Pública	7,719,371	32.47%
Total	**23,772,388**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2022



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Ingreso - Gasto, Dependencia Financiera e Inversión Capitalizable no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados.

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,462,532 / 6,246,853 + 4,750,468 + 1,761,574 = 0.115

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

23,653,855 / 23,772,388 = 0.995

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.5% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.1% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

13,643,541 + 8,547,782 / 23,772,388 = 0.933

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 93.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.5%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

27,157 + 7,719,371 / 23,653,855 = 0.327

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 32.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,100,211, ejerciendo durante 2022 $ 7,719,371, en 7 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/22	Gasto Devengado al 31/12/22	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022	8,100,211	7,719,371	75.49	95.30	7	2	4	1
Total	8,100,211	7,719,371	75.49	95.30	7	2	4	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2022

El Municipio, alcanzó un 75.49% de avance físico al 31 de diciembre de 2022, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 7 obras aprobadas, informa la conclusión de 2, en proceso 4 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciada informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

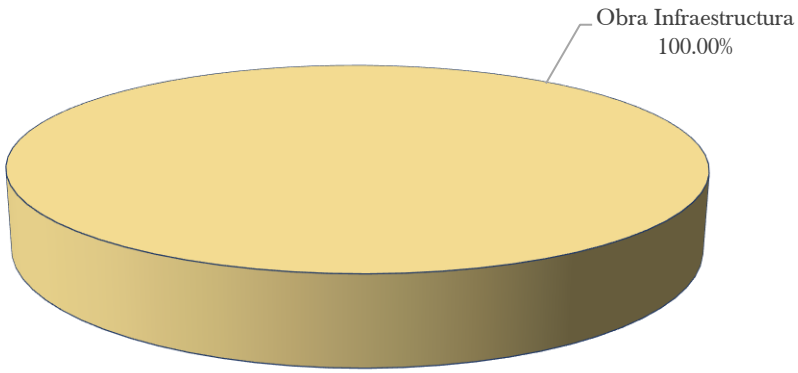
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento	2	1
Urbanización	1	
Vivienda	1	
Total	**4**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 100.00%.

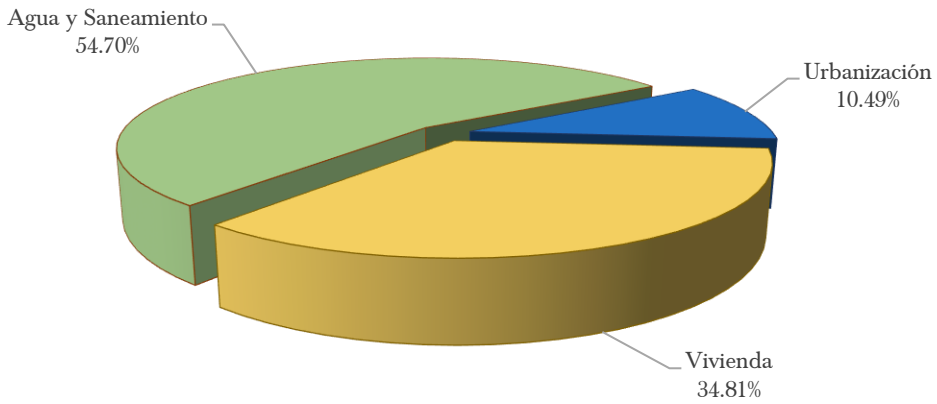
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,719,371

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,719,371

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	2,700,000	2,686,909
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,420,000	4,222,341
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	980,211	810,121
Total	**8,100,211**	**7,719,371**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2022

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

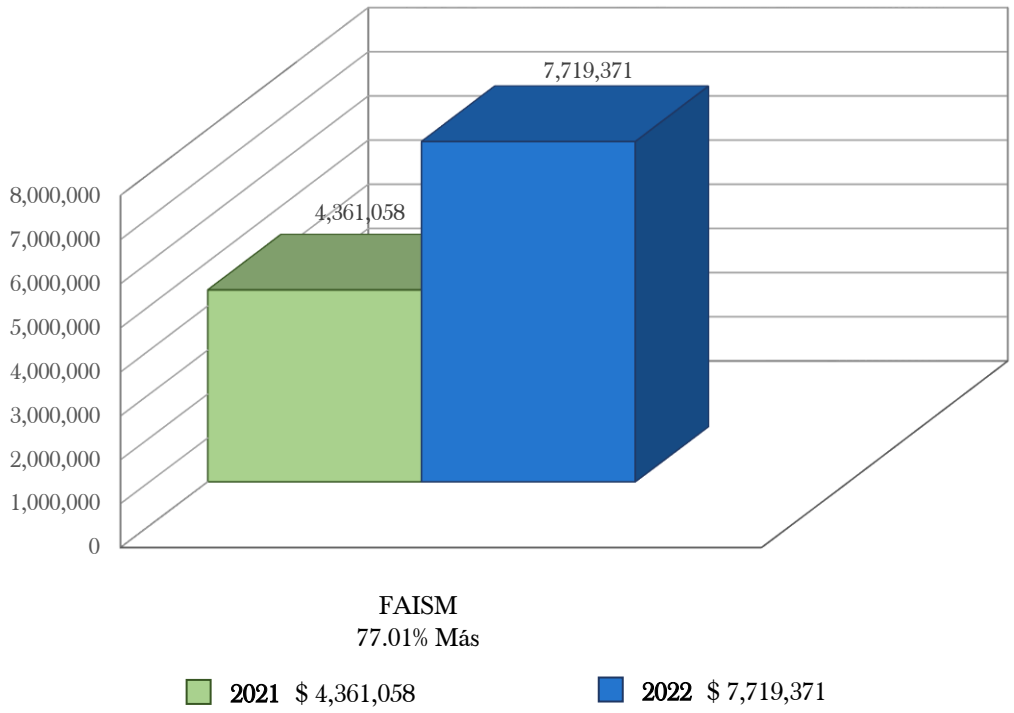
7,719,371 / 8,100,211 = 0.953

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 95.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.8%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2022 en comparación con el ejercicio 2021, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2021

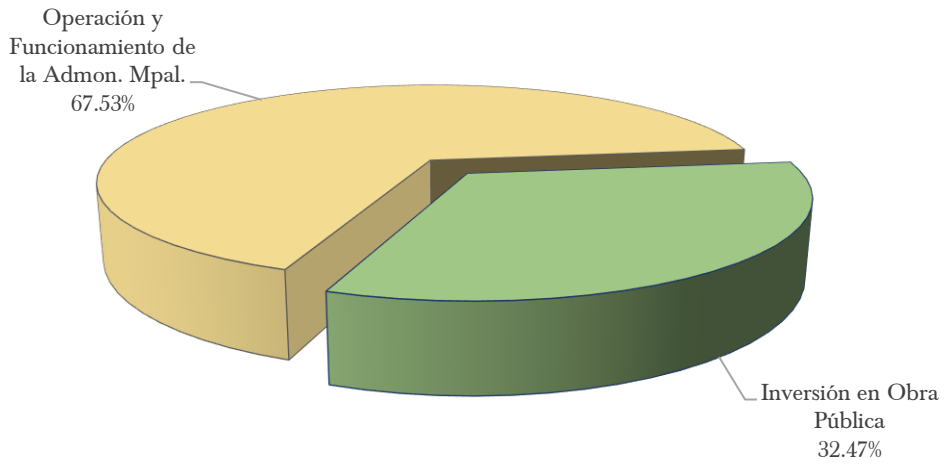


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2022, presenta un aumento de $ 3,358,313, que representa el 77.01% en comparación con el ejercicio 2021.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 23,772,388, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,719,371.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 23,772,388

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,719,371 / 23,772,388 = 0.325

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 32.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2022

Del total ejercido en obra pública por $ 7,719,371, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,719,371, que representan el 100.00% del total aplicado en obra.

De las 7 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 6 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022, lo que representa un 85.71%; de cuya fiscalización se determinó que las 6 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente.

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2022

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022				**7,719,371**
1	Agua y Saneamiento	Sistema Interconectado a la Red	Román Arreola	600,000
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de la Red de Drenaje	Villa Hidalgo	1,998,341
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Drenaje	Villa Hidalgo	1,624,000
4	Vivienda	Construcción de Cuartos Adicionales	Varias Localidades	1,200,000
5	Vivienda	Construcción de Cuartos para Baño	Varias Localidades	1,486,909
6	Urbanización	Rastreo de Camino	Román Arreola	810,121
			Total	**7,719,371**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2022.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2022 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	506,274	Cuentas por pagar a Corto Plazo	4,685,484
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,174,010	Otros Pasivos a Corto Plazo	-390,027
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,447,788		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**9,128,072**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**4,295,457**
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**14,059,481**	**TOTAL PASIVOS**	**4,295,457**
Terrenos	150,000		
Edificios no Habitacionales	5		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,949,266		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Propios	960,210		
Bienes Muebles	**6,225,244**		
Mobiliario y Equipo de Administración	782,811		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,640	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	4,964,713	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**25,117,340**
Equipo de Defensa y Seguridad	28	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,959,820
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	458,052	Resultado de Ejercicios Anteriores	17,157,520
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**20,284,725**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**25,117,340**
TOTAL DE ACTIVOS	**29,412,797**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**29,412,797**

FUENTE: Cuenta Pública 2022.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

NOTA: Para la determinación de los indicadores Liquidez, Endeudamiento y Déficit del Ejercicio no se consideran las cifras que el Gobierno del Estado dejó de ministrar en tiempo y forma por concepto de Participaciones Federales correspondientes al periodo de enero a agosto 2022 del ejercicio fiscalizado, que al 31 de diciembre se encuentran registrados por parte del Municipio en los Ingresos Devengados y Activo Circulante.

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

8,796,248 / 4,295,457 = 2.048

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.597 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

4,295,457 / 29,080,973 - 13,909,476 = 0.283

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 28.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 41.2%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

4,295,457 / 4,295,457 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 80.6%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

0 / 4,295,457 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 0.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.4%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

23,653,855 - 23,772,388 = -118,533

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Hidalgo, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo; publicado en el Periódico Oficial número 86 de fecha 27 de Octubre de 2013; y a el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo., constituido a través del Decreto número 83, publicado en el Periódico Oficial número 1 de fecha 2 de Enero de 1986.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

IV.1 Sistema de Agua de Hidalgo, Dgo.

(Sistema de Agua)

El Sistema de Agua como Órgano Público Descentralizado se creó el 27 de Octubre de 2013; sin embargo, operativa y financieramente no realiza funciones como Organismo Descentralizado.

IV.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo.

(DIF)

IV.2.1 Ingresos

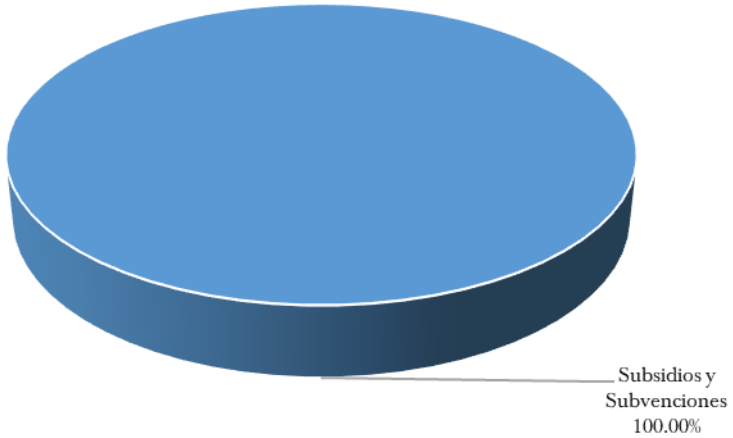
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2022 Ingresos por $ 1,233,800 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 13
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,233,800	100.00%
Total	**1,233,800**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2022.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2022 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,233,800 / 1,233,800 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%.

IV.2.2 Egresos

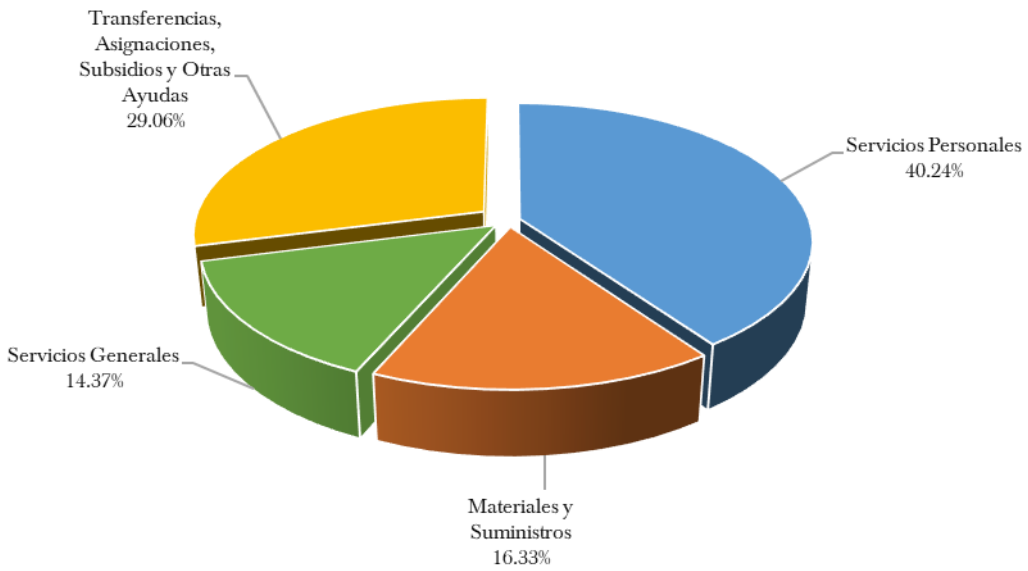
El DIF ejerció recursos durante 2022 por $ 1,199,967, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 14
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	482,815	40.24%
Materiales y Suministros	195,998	16.33%
Servicios Generales	172,436	14.37%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	348,718	29.06%
Total	**1,199,967**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2022.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 40.24% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 16.33% en Materiales y Suministros, el 14.37% en Servicios Generales, y el 29.06% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2021 y el ejercicio 2022 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 15
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,195,200	1,233,800	38,600	3.23%
Total	**1,195,200**	**1,233,800**	**38,600**	**3.23%**

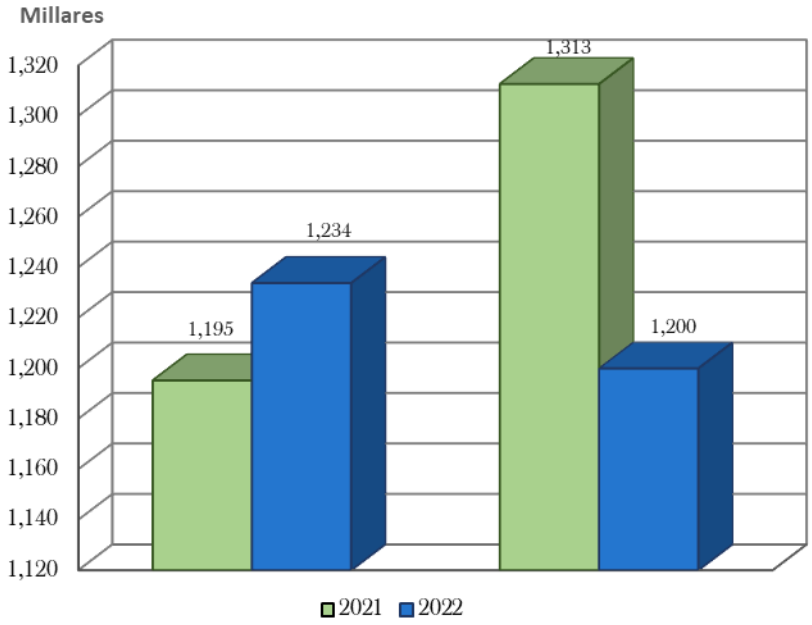
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuadro No. 16
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2021	2022	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	457,595	482,815	25,220	5.51%
Materiales y Suministros	187,217	195,998	8,781	4.69%
Servicios Generales	367,337	172,436	-194,901	-53.06%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	294,543	348,718	54,175	18.39%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,000	0	-6,000	-100.00%
Total	**1,312,692**	**1,199,967**	**-112,725**	**-8.59%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2021 y 2022.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2022 en términos relativos aumentaron en comparación al 2021 en un 3.23% y los Egresos disminuyeron en un 8.59%; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de un 7.82% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 4.59% y los egresos en un 16.41%.

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2022, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2019-2022</u>

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,007,342

V.1.1. Financieras por $ 901,181

Tesorería por $ 896,587

1. Falta de Certificados de Ingresos o Formas Valoradas de acuerdo al Consecutivo (No Cuantificado)

2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 13,561

3. Falta de documentación comprobatoria por $ 742

4. Falta de documentación justificativa por $ 813,600

5. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 68,684

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2022 por $ 4,594

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 4,594

V.1.2. Obra Pública por $ 106,161

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 106,161

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 106,161

V.1.3. Descentralizados por $ 97,349

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo. por $ 97,349

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 12,549
2. Falta de documentación justificativa por $ 5,485
3. Irregularidades en ayudas sociales por $ 21,272
4. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 33,551
5. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 24,492

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

V.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan plano de la obra
3. No presentan expediente técnico validado

V.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables sin efectuar
2. Falta de análisis de cuentas bancarias
3. Diferencia en registros de adeudos con DIF Estatal

V.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,621,901

V.3.1. Financieras por $ 3,621,901

Tesorería por $ 2,987,032

1. Falta de Certificados de Ingresos o Formas Valoradas de acuerdo al Consecutivo (No Cuantificado)
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 39,825
3. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 4,831
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,837,352

5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 32,000

6. Falta de documentación Justificativa $ 73,024

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2022 por $ 634,869

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 634,869

V.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.4.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

V.4.2. Obra Pública

1. No presentan expediente técnico validado

V.4.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hidalgo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores a favor del organismo
2. Diferencia en registro de adeudos con DIF Estatal
3. Erogaciones sin documentación de control interno

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 86 fracción I, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $4,629,243 como se precisa en el Apartado **V. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de Hidalgo, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2023

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**525,001**	**735,832**	**-210,831**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1**	**0**	**1**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1	0	1
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**455,000**	**642,561**	**-187,561**
PREDIAL	**455,000**	**642,561**	**-187,561**
Impuesto del Ejercicio	305,000	347,114	-42,114
Impuesto de Ejercicios Anteriores	150,000	295,447	-145,447
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**50,000**	**23,622**	**26,378**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	50,000	23,622	26,378
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**20,000**	**69,649**	**-49,649**
Recargos	20,000	69,649	-49,649
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**775,928**	**725,661**	**50,267**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**775,927**	**707,909**	**68,018**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**2**	**0**	**2**
Del Ejercicio	1	0	1
Ejercicios Anteriores	1	0	1
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**725,923**	**700,287**	**25,636**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**725,923**	**700,287**	**25,636**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	725,922	700,287	25,635
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	50,000	7,622	42,378
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**1**	**17,752**	**-17,751**
Recargos	**1**	**17,752**	**-17,751**
Agua	0	0	0
Refrendos	1	17,752	-17,751
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1,000**	**1**	**999**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,000**	**1**	**999**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,000**	**1**	**999**
Rendimientos Financieros	1,000	1	999
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**1,001**	**1,038**	**-37**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,001**	**1,038**	**-37**
Multas Municipales	1,000	0	1,000
Reintegros	0	1,038	-1,038
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1	0	1
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**25,577,638**	**22,523,147**	**3,054,491**
PARTICIPACIONES	**13,454,247**	**13,975,365**	**-521,118**
Fondo General de Participaciones	8,798,314	9,230,367	-432,053
Fondo de Fiscalización	446,705	453,147	-6,442
Fondo de Fomento Municipal	3,568,880	3,675,395	-106,515
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	115	0	115
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	245,235	249,087	-3,852
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	213,174	163,380	49,794
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	119,772	134,894	-15,122
Fondo Estatal	26,045	28,642	-2,597
Fondo de Compensación ISAN	20,054	20,054	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Recaudación de ISR por Enajenación	15,953	20,399	-4,446
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**10,978,145**	**8,547,782**	**2,430,363**
Aportaciones Federales para el Fondo	**10,978,145**	**8,547,782**	**2,430,363**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,876,934	2,876,934	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,101,211	5,670,848	2,430,363

CONVENIOS	**1,145,246**	**0**	**1,145,246**
Convenios	1,145,246	0	1,145,246
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**26,880,568**	**23,985,679**	**2,894,889**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**7,517,953**	**6,246,853**	**1,271,100**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**6,341,953**	**5,883,397**	**458,556**
Sueldos base al personal permanente	6,341,953	5,883,397	458,556
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**561,740**	**129,892**	**431,848**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	500,000	121,262	378,738
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	61,740	8,630	53,110
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**240,000**	**233,564**	**6,436**
Aportaciones de seguridad social	240,000	233,564	6,436
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**140,688**	**0**	**140,688**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	140,688	0	140,688
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**233,572**	**0**	**233,572**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	233,572	0	233,572
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,472,745**	**1,761,574**	**711,171**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**200,255**	**162,888**	**37,367**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	134,960	118,455	16,505
Materiales y útiles de impresión y reproducción	16,595	7,683	8,912

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	48,700	36,750	11,950
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**167,793**	**62,877**	**104,916**
Productos alimenticios para personas	167,793	62,877	104,916
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**20,000**	**0**	**20,000**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	15,000	0	15,000
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	5,000	0	5,000
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**43,501**	**8,712**	**34,789**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	29,501	7,492	22,009
Materiales, accesorios y suministros médicos	14,000	1,220	12,780
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,944,034**	**1,506,741**	**437,293**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,944,034	1,506,741	437,293
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**53,000**	**3,899**	**49,101**
Vestuario y uniformes	48,000	3,899	44,101
Prendas de seguridad y protección personal	5,000	0	5,000
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**44,162**	**16,457**	**27,705**
Herramientas menores	44,162	16,457	27,705
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**5,239,948**	**4,750,468**	**489,480**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,365,136**	**1,188,177**	**176,959**
Energía Eléctrica	1,264,616	1,137,142	127,474
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	2,500	0	2,500
Agua	3,000	0	3,000
Telefonía tradicional	60,732	26,723	34,009
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	34,288	24,312	9,976
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**764,507**	**666,490**	**98,017**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	30,959	5,490	25,469
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	659,000	659,000	0
Otros arrendamientos	74,548	2,000	72,548
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**417,322**	**417,322**	**0**

Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	417,322	417,322	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**11,333**	**2,369**	**8,964**
Servicios financieros y bancarios	11,333	2,369	8,964
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,140,982**	**1,103,862**	**37,120**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	795,230	767,568	27,662
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000	812	9,188
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	335,752	335,482	270
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**4,000**	**4,000**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	4,000	4,000	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**612,335**	**538,096**	**74,239**

Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	612,335	538,096	74,239
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**715,900**	**625,041**	**90,859**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	715,900	625,041	90,859
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**208,433**	**205,111**	**3,322**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	208,433	205,111	3,322
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,448,564**	**3,266,965**	**181,599**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,359,164**	**3,266,965**	**92,199**
Ayudas sociales a personas	1,581,252	1,575,903	5,349
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	221,426	134,576	86,850
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,556,486	1,556,486	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**89,400**	**0**	**89,400**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	89,400	0	89,400
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**226,009**	**27,157**	**198,852**
BIENES MUEBLES	**226,009**	**27,157**	**198,852**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**27,358**	**27,157**	**201**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0

Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	0	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	27,358	27,157	201
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**198,651**	**0**	**198,651**
Vehículos y equipo terrestre	198,651	0	198,651
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**8,100,211**	**7,719,371**	**380,840**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**8,100,211**	**7,719,371**	**380,840**
Edificación habitacional	2,700,000	2,686,909	13,091
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,420,000	4,222,341	197,659
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	980,211	810,121	170,090
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	124,862	0	124,862
TOTAL DE EGRESOS	**26,880,568**	**23,772,388**	**3,108,180**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.